

ASAMBLEA LEGISLATIVA

RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 47 DE FECHA 8 DE MARZO DE 2022.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Marcela Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:25 horas.

- I. Se estableció el quórum, con 68 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:34 horas.
- II. Se abrió la Sesión Plenaria, a las 11:34 horas, el Presidente Diputado Ernesto Castro.
- III. Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria obtuvieron 68 votos, a las 11:36 horas.

Los llamamientos fueron los siguientes: La Diputada Vanessa Amaya en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, el Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Erick García, el Diputado David Cupido en sustitución del Diputado Samuel Hernández, el Diputado Jorge Armando Godoy en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos y la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Reyes.

Se registró la incorporación del Diputado Romeo Auerbach.

IV. Se realizó la entrega del Pergamino que contiene el texto de Reconocimiento Especial al Equipo Alianza Fútbol Club, por haber obtenido el título de "Campeón de Fútbol de la Primera Categoría Profesional, Torneo de Apertura 2021

Inició el acto de entrega, a las 11:38 horas y finalizó, a las 12:29 horas.

En el transcurso del acto, se registró la incorporación del Diputado Erick García, Diputado Rodrigo Ayala, Diputado Reinaldo Carballo, Diputado Carlos Reyes, Diputada Dina Argueta, Diputada Anabel Belloso, Diputada Rosa María Romero y Diputada Silvia Estela Ostorga.

En el transcurso del acto, se realizó el llamamiento del Diputado Kaleff Bonilla en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, aprobado con 67 votos, a las 12:25 horas.

- V. Se sometió a aprobación la agenda, a las 12:30 horas.
 - El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 72 votos, a las 12:31 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Claudia Ortiz.

- ❖ El Diputado Jaime Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria de la señora María Teresa Flores, aprobado con 78 votos, a las 12:34 horas.
- ❖ La Diputada Marcela Villatoro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria de todas las mujeres víctimas de feminicidio y todas las mujeres desaparecidas, lo que obtuvo solamente 16 votos favorables, a las 12:34 horas.

- VI. A las 12:35 horas, se guardó Un Minuto de Silencio, en Memoria de:
 - Sr. Julio Noel Lovo Portillo
 - Sra. Eva Romero Quintanilla
 - Sr. Carlos Joaquín Menjivar
 - Sra. María Teresa Flores
- VII. Se sometió a aprobación el Acta de la Sesión Plenaria Ordinaria No. 45 de fecha 22 de febrero del año 2022.

Se aprobó el Acta con 74 votos, a las 112:37 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Marta Pineda.

VIII. Se conoció el Informe Trimestral de las Comisiones de:

- **Asuntos Municipales,** período noviembre-diciembre 2021 y enero de 2022 Inició la lectura el Secretario Diputado José Bladimir Barahona Hernández, a las 12:38 horas y finalizó a las 12:44 horas.
- **Juventud y Deporte,** período noviembre-diciembre 2021 y enero de 2022 Inició la lectura la Secretaria Diputada Lorena Johanna Fuentes de Orantes, a las 12:44 horas y finalizó a las 12:50 horas.
- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:50 horas.

Comisión de La Mujer y La Igualdad de Género

1. **DICTAMEN N° 3, FAVORABLE,** a la solicitud del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento público por conmemorarse el próximo 8 de marzo el "Día Internacional y Nacional de los Derechos de la Mujer". **Expediente N.° 471-3-2022-1**

En el transcurso de las intervenciones, se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza y la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado René Portillo Cuadra, aprobados con 73 votos, a las 13:08 horas.

En el transcurso de las intervenciones, se realizó el llamamiento de la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución del Diputado Raúl Castillo, aprobado con 73 votos, a las 14:38 horas.

Después de varias intervenciones, se aprobó el dictamen No. 3 de la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género con 74 votos, a las 14:58 horas.

Acuerdo Legislativo No. 188

Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda

1. DICTAMEN No. 16, FAVORABLE, a la iniciativa de los diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el artículo 2 de la Ley Especial para la Legalización de las Calles, Tramos de Calle de Carretera, de Derechos de Vía y Antiguos Derechos de Vía, emitida en el Decreto Legislativo No. 41, publicado en el Diario Oficial No. 129, Tomo No. 384, de fecha 13 de julio de 2009. Expediente N° 468-2-2022-1.

Se aprobó con 77 votos, a las 16:02 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso a las 16:03 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 17:03 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 18:27 horas.

Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

1. **DICTAMEN N° 20, FAVORABLE,** a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el "Acuerdo Marco sobre Cooperación al Desarrollo entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Italiana". **Expediente N° 404-12-2021-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Samuel Hernández y el Diputado René Portillo Cuadra.

Se realizó el llamamiento del Diputado Alexander Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, la Diputada Erla Quintanilla en sustitución del Diputado Bladimir Barahona, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Marcela Pineda, el Diputado Julio Marroquín en sustitución de la Diputada Suecy Callejas, la Diputada Roxana López en sustitución de la Diputada Alexia Rivas, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución de la Diputada Rebeca Santos, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución del Diputado Estuardo Rodríguez, el Diputado Humberto Sánchez en sustitución del Diputado Edgar Fuentes y el Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, aprobados con 55 votos, a las 18:36 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Suecy Callejas y la Diputada Alexia Rivas.

Se realizó el llamamiento del Diputado Boris Platero en sustitución de la Diputada Marisela de Guardado, la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado Salvador Chacón, el Diputado Cesar Reyes en sustitución de la Diputada Silvia Ostorga y la Diputada Rocío Menjivar en sustitución de la Diputada Anabel Belloso, aprobados con 74 votos, a las 18:54 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 20 de la Comisión de Relaciones Exteriores** con 77 votos, a las 19:01 horas.

Decreto No. 302

Se registró la incorporación de la Diputada Marcela Pineda.

❖ El Diputado Héctor Sales, **solicitó modificación de agenda** para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se declare el 14 de marzo de cada año, como "Día Nacional de las Personas con Altas Capacidades Intelectuales", lo que se aprobó con 64 votos, a las 19:04 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

1. DICTAMEN No. 127, FAVORABLE, a la iniciativa de los diputados Edwin Antonio Serpas Ibarra y William Eulises Soriano Herrera, en el sentido se exonere del pago de impuestos que pueda causar la introducción al país de un contenedor con diversos artículos que se detallan, los cuales han sido donados por el Comité de Personas de Concepción de Oriente Residentes en Estados Unidos, a favor de la Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente, departamento de La Unión. Expediente No. 472-3-2022-1.

Se aprobó con 76 votos, a las 19:20 horas.

2. DICTAMEN N 128, FAVORABLE, a la iniciativa de la diputada Marta Pineda, en el sentido se exonere a la Alcaldía Municipal de Santa Isabel Ishuatán, del departamento de Sonsonate, del pago de impuestos que pueda causar la introducción al país de un contenedor con diversa mercadería, bienes muebles y equipos que se detallan, los cuales les han sido donados por la Fundación Salvadoreña NY, Inc. Expediente N° 473-3-2022-1.

Se aprobó con 77 votos, a las 19:49 horas.

Decreto No. 304

Comisión de Cultura y Educación

1. DICTAMEN N° 17, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, en el sentido se emitan "Disposiciones Especiales para la Inversión de la Infraestructura Física de los Centros Educativos". Expediente N° 474-3-2022-1

Se aprobó con 70 votos, a las 21:42 horas.

Decreto No. 305

Se realizó el llamamiento de la Diputada Jenni Solano en sustitución del Diputado Raúl Chamagua, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández y el Diputado David Cupido en sustitución del Diputado Ángel Lobos, aprobados con 75 votos, a las 21:43 horas.

- X. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 21:43 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:
 - ❖ El Diputado Héctor Sales, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 21:44 horas.

1A.-Iniciativa del Diputado Héctor Sales, en el sentido se declare el 14 de marzo de cada año, como "Día Nacional de las Personas con Altas Capacidades Intelectuales".

Se aprobó la dispensa de trámites con 65 votos, a las 21:52 horas. Se aprobó el fondo de lo solicitado con 69 votos, a las 21:57 horas.

Decreto No. 306

2A.-Solicitud de abogados para optar al cargo de Procurador General de la República: 1) Carlos Arnulfo Cándido, 2) Francisco Alberto Sermeño Ascencio, 3) Gilberto Antonio Hernández Chinchilla, 4) Douglas Yúdise Campos Ayala, 5) German Banacek Álvarez Oviedo, 6) Luisa Carolina Corpeño Castillo, 7) Miriam Geraldine Aldana Revelo, 8) Oscar Alessandri Luna Medina, 9) Sonia Maritza Sales Rivera, 10) Federico Guillermo Guerrero Munguía, 11) Raquel Caballero de Guevara, 12) Aída Verónica Lozano, 13) René Gustavo Escobar Álvarez, 14) Yolanda Delmy Urrutia Vega, 15) Nelson Alexander Yanes Iraheta, 16) Samuel Antonio Hurtado Cuéllar, 17) Mauricio Javier Alarcón Jovel, 18) Amelia Carolina Velásquez Murillo, 19) Roberto Eduardo Calderón Barahona y 20) Carol Beatriz Murcia Carrillo.

Pasa a la Comisión Política.(Exp. 422-1-2022-2)

3A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Hacienda, Encargado del Despacho, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte correspondiente al Ramo de Salud, a efecto de incorporar recursos por valor de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$11,491,759.00), con el propósito que el citado ramo pueda ejecutar el proyecto denominado "Reubicación, adecuación, traslado y equipamiento del Laboratorio Nacional de Salud Pública de El Salvador".

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa

1.- solicitando informe en el plazo de diez días hábiles, en el que justifique la constitucionalidad del Art. 62 inciso 3° de la Ley de Procedimientos Especiales Sobre Accidentes de Tránsito, el cual faculta a la Cámara resolver apelaciones sin más trámites, sin tomar en consideración los argumentos de la parte apelada; por la aparente vulneración del Art. 12 inciso 1° de la Constitución, relativo al derecho de defensa. (Inconstitucionalidad 99-2018).

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó autorización del Pleno, para que Junta Directiva responda a la Notificación leída, lo que se aprobó con 54 votos, a las 22:01 horas y se incorpora a la Comisión de Obras Públicas Transporte y Vivienda.

Acuerdo Legislativo No. 189

2.- Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, solicitando informe en el plazo de diez días hábiles, en el que justifique la constitucionalidad del Art. 239 letra b del Código Tributario, por la supuesta desproporción para cuantificar la multa, el porcentaje del impuesto dejado de pagar por operaciones en la obligación de emitir y entregar documentos, por la aparente vulneración de los artículos 2 inciso 1° y 246 inciso 1° de la Constitución. (Inconstitucionalidad 76-2018).

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó autorización del Pleno, para que Junta Directiva responda a la Notificación leída, lo que se aprobó con 56 votos, a las 22:02 horas y se incorpora al Exp. 2100-7-99, de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

Acuerdo Legislativo No. 190

3.- Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la cual declara sin lugar las solicitudes efectuadas por la parte actora, en cuanto a que se declare la inconstitucionalidad de los Arts. 1 y 11 del Decreto Legislativo No. 560 de fecha 16 de diciembre de 2010, que contiene "Disposiciones Especiales Transitorias para regular el Ascenso y Promoción Interna del personal que ingresó a la Policía Nacional Civil de El Salvador, hasta la Promoción número cincuenta y siete del Nivel Básico y Consolidación de la Categoría de Cabos y Sargentos", por la supuesta contravención a los Arts. 3 inciso 1° y 144 inciso 2° de la Constitución. (Inconstitucionalidad 3-2011).

(Se da por recibido y se incorpora al Exp. 955-8-2010-1, de la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad)

4.- Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la cual declara sin lugar peticiones de varios ciudadanos, apoderados de Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. y de terceros interesados de CTE S.A. de C.V. y CTE Telecom Personal, relacionado con sentencia de inconstitucionalidad con referencia 65-2012/36-2014 acumulada, referente a reformas a la Ley de Telecomunicaciones sobre los mecanismos alternos a la subasta pública para la selección y adjudicación de concesiones de frecuencia del espectro radioeléctrico de uso regulado. (Inconstitucionalidad 65-2012/36-2014 AC).

(Se da por recibido, y se incorporal al Exp. 709-2-2013-1 y 1663-8-2014-1, de la Comisión de Economía)

- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 22:05 horas.
- XII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 22:05 horas, a las 22:07 horas.
- XIII. El cierre de la Sesion Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 22:08 horas.